

10967 *RESOLUCION de la Editora Nacional por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir ocho plazas vacantes, dos de funcionarios de primera y seis de segunda, en la plantilla de dicho Organismo.*

De conformidad con lo establecido en la Orden de 15 de enero de 1974, base 3.7, y en la de 27 de marzo de 1974 que la complementa, por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir ocho plazas, dos de funcionarios de primera y seis de segunda, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 88 y 81, de 29 de marzo y 4 de abril de 1974, respectivamente, y finalizado el plazo de presentación de instancias, a continuación se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a dichas pruebas:

Aspirantes admitidos

Funcionarios de primera:

D. Víctor Gómez Sánchez (D. N. I. número 12.108.962).
D. Antonio González Muñoz (D. N. I. número 343.184).

Funcionarios de segunda:

D. José Luis Martín Merino (D. N. I. número 50.857.582).
D. Rafael Rodríguez García (D. N. I. número 1.232.684).
D. Alfonso Muñoz Saludes (D. N. I. número 2.442.277).
D.^a Rosa María Martín Martín (D. N. I. número 1.063.012).
D.^a María del Carmen Solano López (D. N. I. número 131.075).
D. José Antonio Gaitán Sánchez (D. N. I. número 248.933).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Director, López de Letona.

10968 *RESOLUCION de la Editora Nacional por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir seis plazas vacantes de funcionarios de tercera en la plantilla de dicho Organismo*

De conformidad con lo establecido en la Orden de 15 de enero de 1974, base 3.7, por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir seis plazas de funcionarios de tercera, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 29 de marzo de 1974, y finalizado el plazo de presentación de instancias, a continuación se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a dichas pruebas:

Aspirantes admitidos

D. Carlos Guillén Miguel (D. N. I. número 2.185.096).
D. Armando Varela López (D. N. I. número 159.313).
D. Antonio Torremocha Caballero (D. N. I. número 1.482.508).
D. José Luis Solís Pérez (D. N. I. número 27.598.057).
D.^a María del Pilar Díaz Fernández (D. N. I. número 51.565.588).
D.^a María de la Concepción González Marques (D. N. I. número 51.315.591).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Director, López de Letona.

10969 *RESOLUCION de la Editora Nacional por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas vacantes de Almaceneros en la plantilla de dicho Organismo.*

De conformidad con lo establecido en la Orden de 15 de enero de 1974, base 3.7, por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Almaceneros, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 29 de

marzo de 1974, y finalizado el plazo de presentación de instancias, a continuación se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a dichas pruebas:

Aspirantes admitidos

D. Juan Diego Martínez Navarro (D. N. I. núm. 45.248.760).
D. Constantino Manuel Calonge Paris (D. N. I. núm. 4.483.691).

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Director, López de Letona.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

10970 *ORDEN de 14 de mayo de 1974 por la que se designa el Tribunal calificador que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 4, de 1974) fué convocado concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 5.2 de la citada convocatoria,

Este Ministerio ha acordado designar el Tribunal calificador que habrá de juzgar los ejercicios de la citada oposición, y que estará compuesto por los siguientes miembros.

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Andradá Pfeiffer, Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, que podrá delegar en el Ilustrísimo señor don Alfonso Villamarín García, Subdirector general de Arquitectura.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Alfonso Villamarín García, Subdirector general de Arquitectura, quien podrá delegar en don Fernando Ballesteros Morales, Subdirector general de Proyectos y Obras.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Francisco Díaz Moreno, Subdirector general de Personal, que podrá delegar en don Blas Fernández Sanz, Jefe del Servicio de Recursos.

Ilustrísimo señor don José Martín-Crespo Díaz, Subdirector general de Planeamiento, que podrá delegar en don Alfonso Querezaeta Enriquez, Jefe del Servicio de Planes de Urbanismo.

Señor don José Capa Herrán, Abogado del Estado, afecto a la Asesoría Jurídica del Ministerio, que podrá delegar en don Ramón Parrilla Hermida, Abogado del Estado.

Señor don Francisco Echenique Gómez, funcionario del Cuerpo de Arquitectos del Departamento, que podrá delegar en don Francisco Pons Sorolla y Arnau, Arquitecto.

Señor don Federico García del Villar, en representación del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, que podrá delegar en don Francisco Rojas Grima.

Señor don José Manuel de Dueñas Montero, en representación de la Dirección General de la Función Pública, que podrá delegar en don Fernando Fuentes Bodolón.

Secretario: Señor don Enrique Belda Parra, Jefe de la Sección de Gestión de Personal, que podrá delegar en don Carlos Feal Lago, Jefe de la Sección de Régimen de Personal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Dancausa de Miguel.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ADMINISTRACION LOCAL

10971 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Contabilidad.*

Anuncio por el que se hace público la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Contabilidad vacante en la plantilla de Funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, y